

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 010 OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
"OBRAS PARA FACILIDADES DE SUPERFICIE EN ESTACIONES, POZOS Y TRONCALES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS DEL CAMPO CASTILLA DE ECOPETROL S.A."				
Descripción General de Actividades				
Obras para facilidades de superficie en estaciones, pozos y troncales asociadas a los proyectos del campo Castilla de Ecopetrol S.A.				
Tiempo de Ejecución				
360 DÍAS				
Fecha Estimada de Inicio				
08/01/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Estefany Carolina Rojas Salcedo Teléfono: 3214739856 Correo: ecrojas@otacc.com Otro Canal: Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com		William Andrés Romero Martínez		Carlos Cerón

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE HOT TAP	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio. -RUT. -CAMARA DE COMERCIO 2025 -Certificado bancario, Cédula del representate legal. -Certificado de estándares mínimos ISO (si las tiene). Certificado de calibración de equipos Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: 2 a 5 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5. El personal debe presentarse a la obra con los EPP´S correspondientes. Requisitos Técnicos: Documentación que garantice que los equipos se encuentran en buen estado y calibrados, conforme: Tapping Machine: Certificado y ficha técnica. Hoja de vida del equipo. Reporte de mantenimiento.	A.D.R SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	901596536	Acacías	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					Prueba de presión (hermeticidad). Unidad de Poder: Certificado y ficha técnica. Hoja de vida del equipo. Reporte de mantenimiento. Certificación de Equipos: Manómetros. Torquímetro. Procedimientos de Soldadura: WPS y WPQ. HDV del personal. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Evaluación del Cumplimiento en otras órdenes de servicio. Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos: Estipular tiempo de entrega en la cotización, dar garantías del trabajo. Dossier de construcción y calidad.			
Servicio de doblado de tubería de 6" Sch std	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: Doblador con experiencia específica de 3 años. Requisitos HSE: La Dobladora debe contar con su respectivo mandril, zapatas de 36". Se requiere dobladora de fabricación Americana ó Japonesa (original). El equipo debe venir con su respectivo mecánico el cual debe estar con la maquina disponible durante todo el tiempo y los días que se realice la actividad de doblado de	TCI SYNERGY SAS	9006529837	Acacías

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					tubería. También es necesario que la dobladora cuente con los equipos auxiliares que garanticen el funcionamiento correcto del equipo como por ejemplo el compresor. Requisitos Técnicos: Servicio de doblado de tubería de 6" Sch std de 12 metros de largo, cuatro (4) curvas. Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo. Disponibilidad de equipos y herramientas requeridos para la ejecución del trabajo. Precios de acuerdo con la oferta del mercado. Forma de pago. Aprobación de visita HSE Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos: OTACC entrega tubería en sitio.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.						
Proceso de Radicación			Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com. Se deberá adjuntar: • Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el • número de la factura a la que pertenece, ejemplo: "soportes factura 3" • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. • El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.						
Contacto para Facturación			Diana León – contabilidadacacias2@otacc.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Fecha de Recibo	02/10/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	vía correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”